



CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 03
FECHA: 2021-12-27

No. CONTRATO - OPS:

PS 1142
2024

C.D.P. No.:

146

Proceso que pertenece:

MISIONAL

Servicio al que pertenec

HOSPITALIZACION

Unidad a la que pertenece:

HOSPITAL SANTA CLARA

Nombre del Contratista:

MARIA LAURA OÑATE VASQUEZ

C.C. 1.065.829.493

de: CARTAGENA

Fecha Inicio: 2024-01-21

Fecha Terminación inicial: 2024-03-20

Valor Mensual:	\$ 8.816.750
-----------------------	--------------

Valor a cobrar:	\$ 8.816.750
------------------------	---------------------

[illegible][illegible]

Resumen del contrato

\$ 12,696,120

**VALOR TOTAL
TOTAL CONTRACTO**

\$ 12.696.120

**PAGOS
RELEVANTES**

\$ 12.131.848

SALVADORENSE (CONTINUED)

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo:

Desde: 2024-02-01

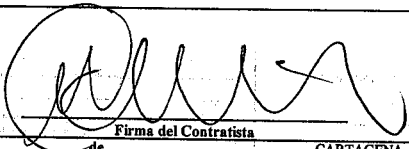
Hasta: 2024-02-29

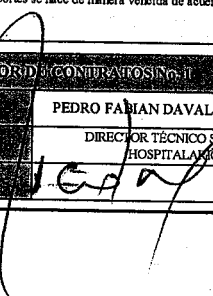
	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (P.E. especificadas en el contrato)	DESCRIPCION DEL DESARROLLO	
		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO Y CUMPLIMIENTO DE LA MISMA	PRODUCTOS O EVIDENCIA
1	Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo, con un alto nivel científico, ético y humano, de uSIN CONVENIO manera oportuna uSIN CONVENIO y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica procurarán el mejoramiento de la salud del paciente.	Realizó las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica, procurarán el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del conocimiento médico y de los recursos disponibles.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
2	Brindar uSIN CONVENIO atención en salud con oportunidad, integridad, suficiencia y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habitación y acreditación.	Brindó una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habitación y acreditación.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
3	Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las Unidades en donde se presta el servicio y sea requerido.	Prestó sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica, reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, acogiendo las directrices institucionales.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
4	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, generando un alto grado de satisfacción sobre los servicios prestados, resolviendo inquietudes relación uSIN CONVENIO con el proceso de atención.	Informó al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, y resolvió inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
5	Diligenciar los registros de las atenciones, procedimientos, actividades e intervenciones, que permita mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Realizó los registros de las atenciones, procedimientos, actividades e intervenciones, que permita mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
6	Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se presta la atención.	Respetó los derechos del paciente, cumplió el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se prestó la atención.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
7	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados uSIN CONVENIO.	Realizó el seguimiento y control a pacientes en los que participó e impartió instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
8	Emitir conceptos médicos que se requieran, realizar resúmenes de historia clínica, epícrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.	Emitió conceptos médicos que se lo requirieron, realizó resúmenes de historia clínica, epícrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que se solicitaron.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
9	Diligenciar en forma completa, oportuna, sistematizada y legible (en los casos en que se presenten fallas del sistema), los formatos, las historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relación uSIN CONVENIO con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con la firma.	Diligenció en forma completa, oportuna, sistematizada y legible la historia clínica del paciente (en los casos en que se presentaron fallas del sistema, los formatos), consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
10	Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Garantizó la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
11	Utilizar de manera adecuada los equipos, elementos e instalaciones y los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparación cuando los daños se ocasionen por negligencia o uSIN CONVENIO adecuada manipulación de los mismos.	Garantizó la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
12	Reportar al área de Recursos Físicos – Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	Reportó al área de Recursos Físicos – Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
13	El contratista deberá responder por la seguridad de los equipos que se encuentren bajo su custodia.	El contratista veló por la seguridad de los equipos que se encuentran bajo custodia del servicio.	Reportes
14	Apoyar la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	Participó activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades enmarcadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
15	Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EAPB.	participó en la programación de actividades del servicio.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
16	Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención al paciente y apoyar en los	Participó en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL

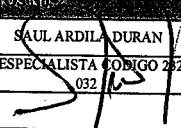
17	Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Apoyó a la Entidad en las actividades que se realizaron según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
18	Apoyar las actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o persoSIN CONVENIO del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud.	Participó en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presentaron en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
19	Instruir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades	Prestó el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se generaran Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EPS-S-EAPB.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
20	Informar oportuSIN CONVENIOmente al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones	Notificó los sucesos de seguridad que se presentaron durante el proceso de atención, participar en los análisis a los que sea convocado o implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
21	Facilitar las labores de supervisión, evaluación y control que la SUBRED realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la OficiSIN CONVENIO de Calidad y/o a través de terceros.	Reportó los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
22	Cumplir oportuSIN CONVENIOmente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la OficiSIN CONVENIO de Calidad.	Diligenció y reportó oportunamente los certificados de estadísticas vitales de acuerdo a la normatividad vigente.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
23	23. Acreditar inscripción en el RETHUS, MIPRES y RUAF.	Desarrolló actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
24	Prestar el servicio de conformidad con la programación de agenda acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades.	Instruyó a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL
25	Participar en las investigaciones y estudios específicos de casos tendientes a resolver causas y soluciones a problemas.	Participa en las investigaciones y estudios específicos de casos tendientes a resolver causas y soluciones a problemas.	EVIDENCIA EN DINAMICA GERENCIAL

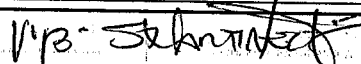
Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión, Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

C.C. 1.065.829.493 de  Firma del Contratista CARTAGENA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1	
NOMBRE	PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO
CARGO	DIRECTOR TÉCNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS
FIRMA	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 2	
NOMBRE	SAUL ARDILA DURAN
CARGO	MEDICO ESPECIALISTA CODIGO 202 GRADO 032
FIRMA	



CUENTA DE COBRO No 02. 2024
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

CENTRO ORIENTE E.S.E.

Nit. 900.959.051.7

DEBE A:

MARIA LAURA OÑATE VASQUEZ

C.C. No 1065829493

La suma de:

OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA
PESOS

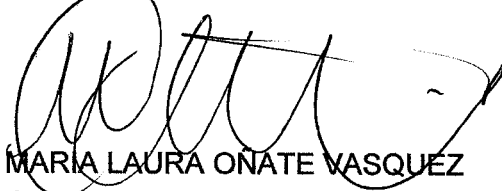
(\$8.816.750)

Por concepto de: 250 Horas

- Honorarios por Prestación de Servicios en cumplimiento del Contrato No. PS 1142 2024, con afiliación a ARL POSITIVA Y TIPO DE RIEGO III, correspondiente del Febrero 2024.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente,



MARIA LAURA OÑATE VASQUEZ

C.C. No. 1065829493

Teléfono: 3135141117

Dirección: CARRERA 5 # 55-19

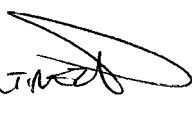
Cuenta de Ahorros: 0550256500032683 BANCO DAVIVIENDA

Fecha: 29/Febrero /2024



RAZÓN SOCIAL :	MARIA LAURA OÑATE VASQUEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1065829493
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-02-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-02-21
FECHA DE PAGO:	2024-02-13
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2024-01
PERÍODO SALUD:	2024-01
NÚMERO PLANILLA:	28786761
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28786761
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 3.640.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 455.000	\$ 455.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 3.640.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 582.400	\$ 582.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 3.640.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 88.700	\$ 88.700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.126.100	\$ 1.126.100

V.B. 

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/03/2024
----------------------------------	------------



RAZÓN SOCIAL :	MARIA LAURA OÑATE VASQUEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1065829493
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-02-22
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-01-23
FECHA DE PAGO:	2024-01-15
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2023-12
PERÍODO SALUD:	2023-12
NÚMERO PLANILLA:	28471457
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28471457
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800261440	SANITAS	1	\$ 3.120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 390.000	\$ 390.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 3.120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 499.200	\$ 499.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 3.120.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 76.100	\$ 76.100
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 965.300	\$ 965.300

VOB°

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/02/2024
----------------------------------	------------